

dad de Caracas. El mismo beneficio a la de Maracaibo. Estas fundaciones imponen la necesidad de pedir nuevos operarios a Europa. La Congregación provincial ha nombrado por procuradores a Madrid y a Roma a los PP. Pedro Fabro, y José Pagés. Ruega el P. Scribani a Su Majestad sea servido de despachar favorablemente las demandas que harán estos dos Padres (1). No podían ser más justas tales demandas y de paso nos demuestran a nosotros la penuria de sujetos a que se veía reducida la provincia de Nueva Granada y el gran peso de ministerios apostólicos que debía sostener con tan cortos medios.

(1) Archivo de Indias, 117-3-13.

CAPITULO IX

MISIONES DEL ORINOCO DE 1705 A 1758

SUMARIO: 1. Situación estacionaria de nuestras misiones de Los Llanos durante diez años y proyecto de renunciar cuatro pueblos.—2. En 1715 el P. Gumilla emprende nuevas misiones y dilata la acción apostólica de la provincia de Nueva Granada.—3. Nombrado superior de las mismas empieza a restaurar las del Orinoco en 1731 y padece graves contratiempos por las irrupciones de los holandeses y de los caribes.—4. Concordia con los franciscanos y capuchinos sobre los límites de las respectivas misiones y conflicto con Fray Vicente de Ubrique.—5. Expansión de estas misiones hasta 1758.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. Cartas de PP. Generales.—2. Cédulas reales, informes y otros documentos del Archivo de Indias.—3. Gumilla. *El Orinoco ilustrado*.—4. Rivero, *Historia de las misiones de Los Llanos de Casanare y de los ríos Orinoco y Meta*.

1. Algo impropio es el encabezamiento de este capítulo. Muchas de las misiones sostenidas por nuestros antiguos Padres de Nueva Granada no tomaban su denominación del gran río venezolano. Llamábanse *misiones de Los Llanos*, y a este nombre se añadió después el de los ríos Casanare y Meta. Por último llegaron los jesuitas a fundar pueblos en las riberas del Orinoco y el nombre de este famoso río se sobrepuso a todos los demás. El ameno libro del P. Gumilla, *El Orinoco ilustrado*, que salió a luz en 1741, contribuyó sin duda a generalizar esta denominación, y desde entonces nos hemos acostumbrado a designar con el nombre de este río las misiones establecidas por los jesuitas en los vastos territorios que se extienden desde los Andes de Colombia hasta el centro de la actual república de Venezuela.

Durante unos diez años, de 1705 a 1715, nuestras misiones orientales de Nueva Granada estuvieron estacionarias y reducidas a los cinco pueblos antiguos que se habían fundado a la entrada de Los Llanos. Allí vivían 10 Padres, dos en cada pueblo, cuidando de aquellos cristianos que empezaban a llamarse antiguos. He aquí la noticia que nos da de estos cinco pueblos el Pa-

dre Mimbela, entonces Provincial. 1. *Pauto*. Es pueblo de 500 almas, que pagan de contribución seis pesos al año en plata. Son indios ladinos, hay tres cofradías piadosas y se han agregado a este pueblo algunas familias españolas. 2. *San Salvador*. Está a orillas del Casanare y tiene 600 almas que pagan cuatro pesos al año. 3. *Tame*. Hay en este pueblo 1.300 indios que pagan cuatro pesos. Son de nación Girara; pero habrá como un centenar de indios Betoyes agregados a ellos. También hay alguna que otra familia de españoles. 4. *Macaguane*. En este pueblo son 900 los indios y pagan dos pesos. Son gente belicosa. 5. *Patute*. Consta de 576 almas. Todos los indios que lo forman son Tunébos. A estos cinco pueblos estaba reducida la labor apostólica de nuestros Padres al empezar el generalato del P. Tamburini.

Este ilustre General, advirtiendo la poca actividad que se desplegaba en aquellos cinco pueblos, y que toda la acción de los jesuitas se reducía a conservar lo ya conquistado, sin dar un paso más adelante en la conversión de los infieles, juzgó que no era propia de la Compañía semejante situación y que nuestros operarios apostólicos debían lanzarse a nuevas misiones, entregando los pueblos ya afianzados en la fe al clero secular. Avisó, pues, al P. Visitador, Francisco Sierra, que renunciase cuatro pueblos, conservando sólo uno, para que pudiera servir como de escala para las nuevas expediciones que se habrían de intentar en las regiones orientales. En cumplimiento de esta orden, el Padre Mateo Mimbela, Viceprovincial entonces de Nueva Granada, siguiendo la indicación del P. Visitador, se presentó el 27 de Agosto de 1711, al Presidente de la Audiencia y Capitán general del Nuevo Reino, y con todas las fórmulas de derecho hizo formal cesión en favor del clero secular de los cuatro pueblos: Pauto, Tame, Macaguane y Patute. Dijo que conservaría solamente el pueblo de San Salvador, a orillas del Casanare, porque este pueblo sería como la puerta para pasar a las regiones del Orinoco (1).

Así el Presidente como el señor Arzobispo de Bogotá, no quisieron admitir la renuncia presentada por el P. Mimbela. Y no les faltaban razones para obrar de este modo. El señor Arzobispo objetó que escaseaba el clero secular, y sobre todo que no había sacerdotes que supiesen la lengua de aquellos indios. Por

(1) Archivo de Indias, 73-6-54.

otra parte, no parecía conveniente entregar aquellos pueblos a otra Orden religiosa. El Presidente debió alegar, sin duda, otras razones de orden inferior, pero muy eficaces para los gobiernos civiles, cuales eran aquellas que diez y ocho años después exponía D. Antonio Manso en carta dirigida al Rey el 16 de Mayo de 1729. «Puedo asegurar, decía este Presidente, a V. M., como que tengo la cosa presente, que no sólo son Fontibón y Pauto los pueblos mejor educados e instruidos de todo el reino, sino los de mayor número de indios y los que con más prontitud satisfacen sus tributos, aun sin cuidado alguno de sus corregidores, porque el celo y vigilancia de la Compañía en su administración no sólo se ciñe a que florezca lo espiritual, sino también a que en lo temporal experimenten su mayor alivio, por cuyo motivo dichos pueblos se pueden llamar ricos en comparación de otros» (1).

Estas razones, honoríficas para la Compañía, y sobre todo aquella de no haber sacerdotes entendidos en la lengua de los indios, hicieron que se detuviera por entonces el negocio de la renuncia. Conformóse con esto nuestro P. General; pero quiso significar claramente su sentir sobre un hecho que podía repetirse otras veces en nuestras misiones, para que supieran nuestros Padres la regla de conducta que debían seguir en tales circunstancias. Oigamos lo que nos dice en 1715 el P. Tamburini: «En cuanto a la renuncia de los curatos de los Llanos... veo la resistencia que hacen así la Audiencia como el protector [de Indios] por la razón de no haber sacerdotes seculares que sepan las lenguas allí necesarias, y por estar dispuesto legalmente que no se encomienden a otros religiosos misiones ni doctrinas en cuya posesión estén los de diversa religión, con otras expresiones de honor que esa real Audiencia hace en favor de los Nuestros y de su buen celo. Por lo cual tengo dado orden, para que no se innove por ahora, atento a la presente falta que hay de párrocos, y que se recojan en Madrid los papeles a este fin presentados intempestivamente en el Consejo de Indias contra la instrucción que traía el P. Tapia de no hacerlo sin haberlo primero comunicado conmigo.

Pero herido yo altamente de la ociosidad en que nuestros sacerdotes se reducen a ser unos meros curas y de los inconvenientes que de ella tengo noticia resultan; prevengo dos cosas a

(1) Archivo de Indias, 73-4-26. Manso al Rey, 16 Mayo 1729.

V. R. La primera: que en adelante se me propongan para cada curato ternas, como para los gobiernos de los colegios; proponiéndome siempre que viniere gobierno a este fin, los hombres de la más experimentada virtud, con particular consideración a su recatada pureza y lejanía de tratos e intereses. Lo segundo: que no es mi ánimo mantener perpetuamente jesuitas como curas en esos lugares; cosa tan ajena en este modo de nuestra Compañía. Y así V. R. hará a la Audiencia y al señor Obispo una representación de que por ahora y por ocurrir a que no queden abandonados aquellos pueblos, continúa la Compañía en el ministerio que en ellos ejercita; pero que se deberá dar providencia de una y otra parte, para que se instruyan párrocos seculares a quienes poder entregar lo que espiritualmente hubiere conquistado la Compañía, cuando ya estuviere formado y asentado pueblo. Porque esta sola parte nos conviene, y no puede la Compañía surtir de ministros para uno y otro; sobre que yo también dispondré en Madrid lo conveniente, para que no se tenga aprisionado el celo de ministros apostólicos a ceñirse a curas de un pueblo sesenta y más años» (1).

2. Después de unos diez años de vida apostólica, digámoslo así, estacionaria, reanimóse la actividad de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada. En 1715 sale a la escena un hombre que fué, sin disputa, nuestro mayor misionero en las regiones del Orinoco. Cuando el P. Juan Martínez de Ripalda, Procurador de esta provincia enviado a Madrid, después de largas diligencias hubo reunido en Sevilla una lucida expedición de misioneros jesuitas destinados a Nueva Granada, presentóse el 12 de Marzo de 1705 ante el señor teniente alcalde, D. Gaspar de la Cueva y Dávila, en Sevilla, para preparar el avío de 43 religiosos. Don Gaspar recorrió la lista de los 43 presentados, leyendo las señas personales de cada uno. El número 30 decía así: «H. José Gumilla, filósofo de primer año, natural de Cárcer, obispado de Orihuela, de diez y ocho años, mediano de cuerpo, señales de viruelas, lunar pequeño junto al ojo derecho» (2). Nadie reparó por entonces

(1) *Cartas de PP. Generales. Tamburini a Mimbela*, 16 Marzo 1715.

(2) En el Archivo de Indias-45-2- $\frac{5}{8}$. En el mismo archivo 73-6-53 se conservan varios memoriales del P. Ripalda para preparar esta expedición. Ya la tenía reunida por Febrero de 1704, cuando de pronto siete de los expedicionarios enfermaron de tal modo, que no había esperanzas de poderlos lle-

en este jovencito, que durante diez años continuó oscuro allá en Bogotá, prosiguiendo tranquilamente la carrera de sus estudios. Al acabarlos ordenóse de sacerdote e hizo su tercera probación, como se usa en la Compañía. Cuando la hubo terminado, en 1715, el P. Mateo Mimbela, entonces Provincial, puso los ojos en este hombre para entablar ciertas misiones que se proyectaban en los vastos Llanos del Casanare y del Orinoco. Habíase despertado el celo del P. Provincial con uno de esos hechos peregrinos, que la Providencia dispone por sí sola, sin el concurso de nadie. El hecho parece un cuento; pero la autoridad de los PP. Mimbela y Rivero no nos permiten dudar de su realidad.

Vivía en el pueblo de Tame un cacique, Girara de nación, llamado Antonio Calaimi, que había aprendido a tocar medianamente un clarín (1). No sabemos si por deseo de aventuras o por inconstancia de carácter, salió del pueblo en 1701, y sin más provisión que su clarín colgado de la cintura, dióse a divagar por aquellas tierras. Llegó a Tunja, y después, siguiendo hacia el Norte, detúvose algún tiempo en Pamplona. De aquí tomó el camino hacia el Oriente, y entrando en las tierras que hoy son de Venezuela, vino a parar a Pedraza, población que se halla a poca distancia de la cordillera de Mérida. Allí tropezó con ciertos indios, cuya lengua le pareció muy semejante a la suya, y con los cuales se pudo entender bastante bien. Oyó decir que eran Betoyes y que vivían a poca distancia de allí. Encaminóse Antonio para tratar con ellos, y a pocos lances les aconsejó que vinieran con él a vivir en el pueblo de Tame. La mayor parte rehusaron este consejo. Sin embargo, un grupo de 16 Betoyes se animaron a seguir los pasos de Antonio. Hubieron de atravesar por medio de otras tribus salvajes, y en algunas corrieron serios peligros de la vida; pero cuando arreciaba el riesgo, tocaba Antonio el clarín con toda su fuerza, y los salvajes huían espantados por aquel es-

var al Nuevo Mundo. Buscó el P. Ripalda otros que suplieran a los enfermos. Uno de estos siete suplementarios fué el H. Gumilla.

(1) Todos los datos que siguen sobre el cacique Antonio Calaimi, los debemos a una interesante relación que en 1725 escribió el P. Mateo Mimbela y entregó a D. Antonio Manso, Presidente de la Audiencia. Este la envió al Rey y se conserva en el Archivo de Indias 73-4 23. El P. Rivero en su *Historia de las misiones de Los Llanos de Casanare y de los ríos Orinoco y Meta*, l. V, c. 8, tuvo a la vista esta relación.

tridente sonido. Llegó, por fin, con sus 16 Betoyes al pueblo de Tame.

El P. Obino, que cuidaba de este pueblo, observando la buena indole de los recién llegados, exhortó al cacique Antonio a que hiciese otra salida para atraer nuevos reclutas. Salió el cacique en 1703, y después de no pocas aventuras y desventuras, volvió trayendo consigo unas cuantas familias de salvajes. Procuraron nuestros misioneros acomodar a los recién llegados en Tame; pero, no sabemos por qué, se les hacía duro a los Betoyes el vivir allí, y, después de muchas consultas, pareció a nuestros Padres más acertado que formasen pueblo aparte y viviesen al cuidado del mismo cacique Antonio. Fueron conducidas estas familias a un sitio que se decía Casiabo, cerca del río Cravo. Allí pasaron unos diez años sin más autoridad que el cacique Antonio, quien les enseñaba buenamente lo que él sabía de doctrina cristiana. En 1715, llegando a visitar los pueblos de la misión, el P. Mateo Mimbela, entonces Provincial, presentósele en Tame el cacique Antonio, le contó los sucesos que hemos referido, y le pidió un misionero para el pueblecito de Casiabo. Informóse el Provincial del carácter de los Betoyes y de otras tribus salvajes que había conocido más o menos Antonio en sus excursiones aventureras, y sintióse vivamente movido a emprender un avance apostólico entre aquellas tribus, que no parecían tan mal dispuestas para recibir el Evangelio.

Puso los ojos en el P. José Gumilla y le mandó venir a Tame para disponer la expedición. Dejando la orden de lo que se podría hacer, fué el P. Provincial a visitar otras casas. El P. Gumilla, llegado a Tame a mediados de 1715, hubiera querido lanzarse en seguida a la conquista espiritual de nuevas tierras; pero el P. Capuel, Superior de las misiones, le detuvo en Tame seis meses para que aprendiese la vida de misionero. Concluido este plazo, y habiendo tomado todos los informes que pudo conseguir, el P. Gumilla acometió su empresa por Enero de 1716.

Antes de pasar adelante nos parece oportuno comunicar a nuestros lectores las reflexiones que hace sobre estas misiones del Orinoco el P. Juan Rivero, que tanto trabajó en ellas y que nos dejó la única historia que poseemos en aquellas empresas apostólicas. «Piensan, dice, los que están de Europa y se hallan movidos a pasar a las Indias para convertir infieles, que lo mismo es salir del mar y pisar la arena de estas playas, que hallar

a los primeros pasos ciudades habitadas por gentiles o pueblos muy numerosos como en la China o en el Japón. Suben luego al espacio imaginario y con un Cristo en la mano y con el don de lenguas empiezan a hacer prodigios, convirtiendo en muy pocos días y bautizando innumerables gentes. De aquí nace que cuando pasan a estos sitios y ven las dificultades y que para formar un pueblo se necesita una constancia invencible de muchos años; que es necesario aprender su lengua a costa de mucho estudio; que hay que sacar a los indios de las montañas y entrar a cazarlos como a fieras, que es preciso vestirlos y mantenerlos al principio hasta que formen sus labranzas; que ya se huyen unos, ya se rebelan otros y que apenas tienen de racionales la figura exterior; caen de ánimo, suspiran por la Europa, su patria, o empiezan a poner los ojos en otras empresas, como las de la China y el Japón, como si allá no hubiera dificultades que vencer y tal vez mayores que las que se presentan aquí. Pues para desengaño de estas Padres y para que cuando pasen a esta América vengan desengañados en orden a las sobredichas dificultades, quiero poner por menudo los pasos y lances que ha costado fundar un pueblo» (1)

En el mes de Enero de 1716, preparó el P. Gumilla una expedición hacia la tribu de los Lolacas. Por temor de los españoles habían huído estos indios a cierto sitio muy retirado entre algunos pantanos. Temiendo no cayese el Padre en alguna emboscada de los salvajes, dispuso el P. Capuel que fuese por delante un cabo con catorce soldados. Después de algunos días de penoso camino, llegaron al recinto donde se hallaban los indios Lolacas con otros muchos Betoyes. El cabo pensó dar un golpe famoso apoderándose de todos. Esperó a que fuese media noche, y entonces, cuando todos los indios se hallaban dormidos, cayó sobre ellos repentinamente y empezó a sujetarlos en colleras. A tan repentino asalto, al oír el estruendo de los arcabuces, al ver brillar las espadas, prodújose una confusión indescriptible. Huyeron muchos indios por donde pudieron, pero fueron cogidos presos 35 de los principales. «Nuestros conquistadores, dice el P. Rivero, quedaron tan ufanos con esta memorable hazaña, que les pareció haber cortado la cabeza al gigante Goliath, puesto una pica en Flandes y haber vencido algún Tamerlán de Persia» (2).

(1) *Historia de las misiones*, etc., l. V, c. 12.

(2) *Ibid.*, l. V, c. 13.

Volvieron hacia el pueblo de los Betoyes con los 35 presos. Mucho sintió el P. Gumilla la brutalidad cometida por aquel cabo, y antes de pasar adelante en sus excursiones juzgó conveniente suavizar los ánimos de aquellos pobres cautivos y prepararlos para recibir el bautismo. Recibiólos a todos con muestras de entrañable amor, les obsequió con varios doncellitos y poco a poco les fué ganando el corazón. Todo lo restante del año 1716 lo empleó en catequizar a estos cautivos y de paso en aprender la lengua de ellos.

A principios de 1717 salió para los montes con alguna escolta de soldados, a los cuales mandaba el capitán Zorrilla, y con el cacique ya conocido Antonio Calaimi. Penoso por demás fué este viaje. «Entró esta vez, dice Rivero, el P. Gumilla a conquistar los indios Lolacas para Cristo, padeciendo incomodidades y trabajos que no es fácil referir; pues no pudiendo transitar por allí a caballo, por la inmensidad de maleza, fué preciso caminar a pie con un bordón en la mano y su breviario debajo del brazo, quince o diez y seis jornadas de tierra adentro, por ríos, pantanos, ciénagas de media legua y aun legua de travesía, y por sitios tan intrincados y fragosos, que sólo la industria de los peones que iban delante rozando la montaña con machetes, daba paso a la comitiva para proseguir el viaje» (1). Llegado al pueblo de los Betoyes y Lolacas, después de muchos lances que sería prolijo referir, pudo el P. Gumilla ganar un centenar de indios, con los cuales volvió al pueblo de los Betoyes, que desde entonces vemos llamado con el nombre de San Ignacio. En un breve cuadro de nuestras misiones, hecho en 1717 y firmado por el Padre Ignacio Meaurio, Provincial, se cuenta este pueblo junto con los cinco antes nombrados, y se le da una población de 259 bautizados y 64 catecúmenos. El P. Mimbela, en la relación que escribió en 1725, nos dice que este año dejó el P. Gumilla apalabrados a otros indios para tratar con ellos en 1718.

Al mismo tiempo, el P. Miguel de Ardanaz fué señalado para convertir a los indios Quilifayes y Mafilitas, tribus vecinas a los Lolacas. No tuvo buen resultado la empresa por las imprudencias de los soldados que acompañaban al Padre. Dispersáronse los indios que empezaban a reunirse y no se pudo consolidar ningún pueblo. Entretanto el P. Gumilla completaba su obra con

(1) *Historia de las misiones*, etc., l. V, c. 14.

los Lolacas y atraía nueva gente al pueblo de San Ignacio. En los años siguientes continuó el gran misionero sus expediciones entre mil peligros, padeciendo privaciones inverosímiles, expuesto muchas veces a las flechas de los indios y siempre animoso para conquistar nuevas almas a Cristo. Según el P. Mimbela, en los cuatro años, de 1718 a 1722, consiguió el P. Gumilla con algunos otros Padres establecer cinco pueblos nuevos en Los Llanos del Meta y Casanare. Estos eran: 1. *Guanapalo*, entre los Achaguas, en un sitio que serviría de camino para las futuras reducciones del Orinoco. No precisa la topografía del pueblo. Hay en él 270 cristianos. 2. *Santa Teresa*, a orillas del río Tame, con cerca de 200 cristianos. 3. *San José*. Tiene como 250 almas, y está situado a orillas del río Pauto. 4. *Santisima Trinidad*. A orillas del Meta. Navegando desde él se puede llegar en ocho días al Orinoco. 5. *San Joaquín*. En el sitio llamado Barbacoa, en el cual, dice Mimbela, por no haber sacerdote que los doctrine, el P. Superior ha puesto un soldado y un hombre anciano, para que los entretengan y hagan trabajar, mientras Dios que los ha movido, dé providencia de enviar operarios para esta mies» (1).

Conviene conservar algunos rasgos particulares de la actividad del P. Gumilla, que leemos en la relación del P. Mimbela. En la primera reducción de San Ignacio de los Betoyes logró el P. Gumilla, a costa de trabajos indecibles, construir una iglesia regular. «El P. Gumilla, dice Mimbela, servía de carpintero, albañil, alarife, escultor, pintor, jugando con tal primor los instrumentos de cada arte, como si hubiera sido ella el único empleo de toda su vida. Era el primero en la obra y el más infatigable oficial. Fabricó puertas y ventanas, adornó el templo de pinturas de su mano y en fin fué el que ejercitando los oficios de muchos, trabajaba por muchos» (2). No se limitaban las habilidades del P. Gumilla a las artes mecánicas y a las más elevadas de arquitecto y pintor. También entendía bastante de medicina y cirugía, y esto le sirvió, más que las otras artes, para conquistar el afecto de los indios y traerlos en pos de sí. Cuando sobrevenia alguna epidemia entre aquellas pobres gentes, cosa bastante usual entre los indios, sobre todo en regiones tan insa-

(1) En la relación citada más arriba del Archivo de Indias, 73 4-23.

(2) *Ibid.*